

DECRETO REGISTRADO N° 1767 /

17 JUN 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

17 JUN 2025

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Resolución N°6 año 2019 de la Contraloría General de la República.
- Resolución N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/2023. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/2023.
- Decreto Registrado N°1742 de fecha 12/06/2025.

DECRETO

- MODIFÍQUESE** Decreto Registrado N°1742 de fecha 12/06/2025 que ratifica el Contrato de Trabajo, de don(ña) **JOCELYN ANDREA LLANO VILLALÓN**, Run [REDACTED] en cuanto a que:

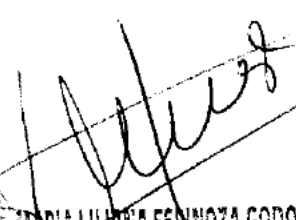
DICE:

DECIMO: NATALY ALEJANDRA TAPIA CISTERNAS, ya que individualizada ingresó en calidad de ASISTENTE DE PÁRVULOS al Jardín Infantil y Sala Cuna Mauquitos, el 03 de junio de 2025.

DEBE DECIR:

DECIMO: JOCELYN ANDREA LLANO VILLALÓN, ya que individualizada ingresó en calidad de ASISTENTE DE PÁRVULOS al Jardín Infantil y Sala Cuna Mauquitos, el 03 de junio de 2025.

- NOTIFÍQUESE** el presente Decreto por Secretaría Municipal al correo electrónico: [REDACTED]
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

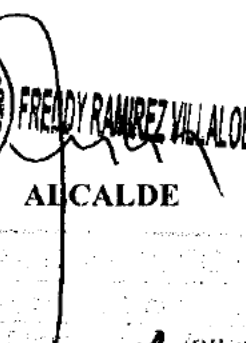

MARIA LILIA ESAINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro Siaper.
- Secretaría Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M. (454)
- Interesado(a)

FRV/STC/MLEG/CZE/asv.


18 JUN 2025